

# PARROQUIA RURAL DE CONONACO

Cantón Aguarico – Orellana

## ASAMBLEA CIUDADANA LOCAL

ACTA DE MESA DE TRABAJO N.º 01 – 2026

DELIBERACIÓN PÚBLICA – PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2025

Mesa temática: Infraestructura, Obras Viales y Convenio con EP PETROECUADOR

### Datos generales

La presente mesa de trabajo se realizó el **12 de mayo de 2026**, entre las 10h15 y las 11h45, en la cancha cubierta de la comunidad Dicaro, parroquia rural de Cononaco, cantón Aguarico, provincia de Orellana. Actuó como moderador el **señor Miguel Ñelmo Tega Baihua**, Presidente del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Cononaco; como secretaria de mesa, la **licenciada Nancy del Carmen López Castro**, Secretaria-Tesorera del GADPRC; y como relatora, la **licenciada Bella Jimena Freire Ojeda**, técnica de la institución.

### Participantes

Estuvieron presentes el señor Miguel Ñelmo Tega Baihua, Presidente del GAD Parroquial Rural de Cononaco; la licenciada Nancy del Carmen López Castro, Secretaria-Tesorera; los vocales señor Wine Pablo Omehuai Onguinea, señor Ahuanca Julián Quijiñamo Mena, señora Orfa Patricia Nango Dahua y señora Hahuene Olga Enomenga Coba; el señor Tiwa Miller Omeway Tokari, Presidente de la Asamblea Ciudadana Local; la señora María Wiña Orengo Enomenga, Secretaria de la Asamblea Ciudadana Local; el señor Byron Baihua, en representación de la comunidad Dicaro; y representantes de las distintas comunidades de la parroquia.

### Antecedentes

El Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Cononaco suscribió el **Convenio de Cooperación Interinstitucional N.º 20251299** con la Empresa Pública de Hidrocarburos EP PETROECUADOR el 31 de diciembre de 2025, por un monto de **USD 334.374,71 sin IVA**. Este convenio financia tres obras de infraestructura esenciales para la parroquia: el mejoramiento de la cancha cubierta de la comunidad Dicaro por USD 185.258,09; la construcción del Centro Cultural de Artesanía y Turístico por USD 83.542,39; y la construcción de una residencia para personal docente, con capacidad para entre doce y catorce maestros, por USD 65.574,23.

Sin embargo, al momento de la presente deliberación, EP PETROECUADOR no ha suscrito el convenio modificatorio necesario para corregir un error de tipeo detectado en la Cláusula Quinta del convenio original. Pese a que el GAD ha ejecutado con cumplimiento pleno tres procesos consecutivos de licitación de obras conforme a la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, ninguna obra ha podido iniciarse. La ciudadanía expresó su honda preocupación ante esta situación, que arrastra ya más de cuatro años de promesas incumplidas.

### Intervenciones de la ciudadanía

Un representante de la comunidad Dicaro tomó la palabra para señalar que la ausencia de vías terrestres es el obstáculo más grave que enfrenta la parroquia. Las familias dependen del transporte fluvial, que es lento, costoso y peligroso en época de crecida de los ríos. Los productos de las chacras no pueden comercializarse con facilidad, los enfermos tardan horas en llegar a un centro de salud y los maestros terminan por abandonar la parroquia. Solicitó al GAD que gestione ante el Gobierno Provincial de Orellana y el Ministerio de Transporte la inclusión urgente de la vía Dicaro-comunidades interiores en el plan vial provincial.

Una representante del grupo de mujeres waorani intervino para recordar que el Centro Cultural de Artesanía y Turístico no es un lujo sino una necesidad concreta. Las artesanas de Cononaco trabajan bajo la lluvia, en espacios improvisados, sin lugar para enseñar a sus hijas ni para exhibir y vender sus piezas con

# PARROQUIA RURAL DE CONONACO

Cantón Aguarico – Orellana

## ASAMBLEA CIUDADANA LOCAL

dignidad. Esta obra beneficiaría directamente a más de cuarenta familias. Pidió que sea la primera en ejecutarse en cuanto el convenio modificatorio sea firmado.

El señor Tiwa Miller Omeway Tokari, Presidente de la Asamblea Ciudadana Local, exigió en nombre de toda la comunidad una respuesta concreta y con fecha por parte de EP PETROECUADOR. Recordó que la comunidad ha esperado con paciencia durante cuatro años, que el GAD ha cumplido su parte con rigor, y que la demora recae exclusivamente en la empresa petrolera. Solicitó que se remita a la ciudadanía una copia del estado actual de todos los procesos de licitación.

Otro ciudadano señaló que la residencia docente no puede seguir postergándose. Cada vez que llega un maestro nuevo, los niños tienen que empezar desde cero. La falta de continuidad educativa está dejando a una generación entera de jóvenes waorani sin acceso a una educación de calidad.

### Compromisos asumidos

Al término de las intervenciones, el GAD Parroquial se comprometió a gestionar con carácter urgente ante EP PETROECUADOR la suscripción del convenio modificatorio al N.º 20251299, antes del mes de junio de 2026, con el objetivo de viabilizar el inicio de los tres proyectos de infraestructura. De igual forma, se informará a la Asamblea Ciudadana Local sobre el resultado del tercer proceso de licitación en un plazo no mayor a treinta días. El GAD gestionará ante el Gobierno Provincial de Orellana y el MTOP la inclusión de la vía Dicaro–comunidades interiores en el plan vial provincial, presentando la debida justificación técnica y social antes del mes de agosto. Adicionalmente, se remitirá copia del estado actual del convenio y los procesos de licitación al grupo de mujeres Ayebe Okiyenani, en respuesta al reclamo que llevan cuatro años presentando.

### Cierre

Siendo las 11h45, el moderador declaró cerrada la Mesa de Trabajo N.º 01. Todos los acuerdos adoptados serán incorporados al Plan de Trabajo y Compromisos Institucionales derivado de la deliberación pública del proceso de rendición de cuentas 2025 y serán objeto de seguimiento en la próxima Asamblea Ciudadana Local.



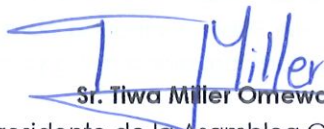
**Sr. Miguel Ñeimo Tega Baihua**

Presidente – GAD Parroquial Rural de Cononaco  
Moderador de Mesa N.º 01



**Lic. Nancy del Carmen López Castro**

Secretaría-Tesorera – GADPRC  
Secretaria de Mesa N.º 01



**Sr. Tiwa Miller Omeway Tokari**

Presidente de la Asamblea Ciudadana Local  
Parroquia Rural de Cononaco



**Sra. María Wiña Orengo Enomenga**

Secretaria de la Asamblea Ciudadana Local  
Parroquia Rural de Cononaco

# PARROQUIA RURAL DE CONONACO

Cantón Aguarico – Orellana

## ASAMBLEA CIUDADANA LOCAL

ACTA DE MESA DE TRABAJO N.º 02 – 2026

DELIBERACIÓN PÚBLICA – PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2025

Mesa temática: Cultura Waorani, Artesanía y Fortalecimiento de Saberes Ancestrales

### Datos generales

Esta mesa se desarrolló el **12 de mayo de 2026**, de 11h50 a 12h45, en la cancha cubierta de la comunidad Dicaro. Moderó la **señora Orfa Patricia Nango Dahua**, vocal del GADPRC; actuó como secretaria la **señora Hahuene Olga Enomenga Coba**, vocal del GADPRC; y como relatora la licenciada Bella Jimena Freire Ojeda, técnica institucional.

### Participantes

Participaron la señora Orfa Patricia Nango Dahua y la señora Hahuene Olga Enomenga Coba, vocales del GADPRC; la señora María Wiña Orengo Enomenga, Secretaria de la Asamblea Ciudadana Local; representantes de las mujeres artesanas de las comunidades Dicaro y Kawimeno; jóvenes de la parroquia; ancianos y ancianas sabedores de las comunidades; y ciudadanos y ciudadanas en general.

### Contexto cultural

La nacionalidad waorani es uno de los pueblos originarios de mayor riqueza cultural de la Amazonía ecuatoriana. Su lengua, el *wao terero*, es un idioma único en el mundo, sin parentesco conocido con ninguna otra lengua. Su modo de vida está profundamente ligado al bosque: la caza, la pesca, la recolección y la chacra —huerto cultivado principalmente por las mujeres— son mucho más que actividades de subsistencia; son expresiones de una relación de respeto y cuidado con la naturaleza que ha perdurado durante siglos.

Las artesanías waorani —coronas de plumas de guacamayo y tucán, collares, lanzas de chonta, tejidos en chambira— son expresiones vivas de ese conocimiento ancestral. Para muchas familias de Cononaco, especialmente las mujeres, representan también una fuente de ingresos que les permite sostener su hogar sin abandonar su identidad. Sin embargo, este saber corre el riesgo de perderse si no se crean las condiciones para transmitirlo y valorarlo dignamente.

### Intervenciones de la ciudadanía

Una artesana de la comunidad Dicaro explicó con detalle que las mujeres waorani no tienen dónde trabajar con tranquilidad. Las piezas que producen requieren concentración, espacio y, sobre todo, la posibilidad de enseñar a las hijas mientras se trabaja. Sin un lugar físico apropiado, ese proceso de transmisión se interrumpe. Por eso la construcción del Centro Cultural de Artesanía y Turístico, financiada con el Convenio N.º 20251299, no puede seguir esperando. Es la obra que más directamente defenderá la cultura de la comunidad.

Un anciano sabedor tomó la palabra en *wao terero* y, con traducción al español, recordó a todos los presentes que la cultura waorani no puede verse separada del territorio. El bosque no es solo recursos; es vida, es medicina, es historia. Señaló que cualquier acción del GAD que afecte el territorio debe consultar primero a los ancianos, porque ellos guardan el conocimiento de lo que ese territorio significa. Pidió que esa consulta sea parte formal de los procesos de planificación institucional.

Una joven representante señaló que los y las jóvenes de la parroquia quieren aprender a trabajar sus artesanías, a hablar el *wao terero* de manera escrita, y también a gestionar sus propios emprendimientos culturales. Propuso que el GAD gestione con el Ministerio de Cultura y el Instituto Nacional de Patrimonio Cultural talleres de rescate y documentación de saberes, y que se incluya a los jóvenes como protagonistas de ese proceso, no solo como beneficiarios.

# PARROQUIA RURAL DE CONONACO

Cantón Aguarico – Orellana

## ASAMBLEA CIUDADANA LOCAL

Otra participante planteó que existe una competencia desleal de artesanías imitadas que se venden como si fueran waorani. Propuso que el GAD apoye a las artesanas en la creación de un sello o marca territorial que identifique y proteja la autenticidad de los productos de Cononaco, gestionando el trámite ante el Servicio Nacional de Derechos Intelectuales.

### Compromisos asumidos

El GAD Parroquial se comprometió a gestionar con carácter urgente ante EP PETROECUADOR el inicio de la construcción del Centro Cultural de Artesanía y Turístico, como obra prioritaria del Convenio N.º 20251299. Se incorporará formalmente la participación de los ancianos sabedores waorani como asesores culturales en los procesos de diseño y ejecución de proyectos que involucren al territorio y a la cultura; este compromiso tiene carácter permanente. Antes del mes de agosto se gestionará ante el Ministerio de Cultura y Patrimonio la implementación de talleres de rescate, documentación y difusión de saberes ancestrales waorani, con especial atención al fortalecimiento del wao terero escrito. Asimismo, antes de septiembre se iniciará el proceso de registro de marca territorial para las artesanías de Cononaco ante el SENADI.

### Cierre

A las 12h45 la moderadora declaró cerrada la Mesa de Trabajo N.º 02. Los presentes ratificaron por unanimidad que la preservación de la cultura waorani es una responsabilidad colectiva que el GAD Parroquial debe acompañar con acciones concretas, presupuesto y voluntad política sostenida.



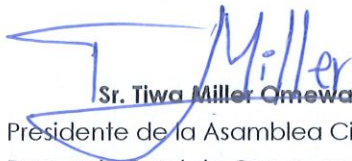
**Sra. Orfa Patricia Nango Dahua**

Vocal – GAD Parroquial Rural de Cononaco  
Moderadora de Mesa N.º 02



**Sra. Hahuene Olga Enomenga Coba**

Vocal – GAD Parroquial Rural de Cononaco  
Secretaria de Mesa N.º 02



**Sr. Tiwa Miller Omeway Tokari**

Presidente de la Asamblea Ciudadana Local  
Parroquia Rural de Cononaco



**Sra. María Wiña Orengo Enomenga**

Secretaria de la Asamblea Ciudadana Local  
Parroquia Rural de Cononaco

# PARROQUIA RURAL DE CONONACO

Cantón Aguarico – Orellana

## ASAMBLEA CIUDADANA LOCAL

ACTA DE MESA DE TRABAJO N.º 03 – 2026

DELIBERACIÓN PÚBLICA – PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2025

Mesa temática: Medio Ambiente, Chacras Waorani y Soberanía Alimentaria

### Datos generales

La Mesa de Trabajo N.º 03 se llevó a cabo el **12 de mayo de 2026**, de 12h50 a 13h35, en la cancha cubierta de la comunidad Dicaro. Moderó el **señor Wine Pablo Omehuai Oguinea**, vocal del GADPRC; actuó como secretario el **señor Ahuanca Julián Quijiñamo Mena**, vocal del GADPRC; y como relatora, la licenciada Bella Jimena Freire Ojeda.

### Participantes

Estuvieron presentes los vocales del GADPRC señor Wine Pablo Omehuai Oguinea y señor Ahuanca Julián Quijiñamo Mena; mujeres cultivadoras de chacras de las comunidades Dicaro y Kawimeno; representantes de los jóvenes de la parroquia; ancianos y ancianas sabedores del bosque; y ciudadanos y ciudadanas en general de las comunidades de Cononaco.

### Contexto

La parroquia rural de Cononaco se asienta en una de las zonas de mayor biodiversidad del planeta, en los márgenes del Parque Nacional Yasuní. Para el pueblo waorani, la relación con este territorio no es de explotación sino de coexistencia: el bosque provee alimento, medicina, materiales de construcción y sentido espiritual. Dentro de esa relación, la chacra waorani ocupa un lugar central. No es un simple huerto: es un sistema vivo en el que las mujeres combinan yuca, plátano, maíz, frutales, plantas medicinales y plantas para artesanías, reproduciendo a escala doméstica la estructura y la biodiversidad de la selva.

Al mismo tiempo, la presencia de actividad petrolera en la zona impone una vigilancia permanente. La comunidad reconoce que el Convenio N.º 20251299 con EP PETROECUADOR genera recursos necesarios para el desarrollo parroquial, pero exige que esa presencia no comprometa el equilibrio del ecosistema ni los derechos colectivos de la nacionalidad sobre su territorio.

### Intervenciones de la ciudadanía

Una mujer cultivadora de la comunidad Dicaro explicó que la chacra waorani es mucho más que el alimento de cada día. Es el lugar donde una madre enseña a su hija qué planta cura la fiebre, cuál raíz sirve para tejer, cómo se prepara el suelo sin dañarlo. Cada chacra es un archivo vivo de conocimiento. Solicitó al GAD que gestione con el Ministerio de Agricultura y el MAATE capacitaciones en agroecología que respeten y fortalezcan ese modelo ancestral, sin imponer técnicas externas que lo contradigan.

Un representante de la comunidad Kawimeno señaló que en los últimos años ha notado que las fuentes de agua cercanas a los pozos petroleros han cambiado. Hay menos peces en algunos tramos del río. Algunos animales que antes eran comunes en el bosque ya no aparecen. No puede afirmarse con certeza que sea por la actividad petrolera, pero la comunidad tiene el derecho a saberlo. Pidió que el GAD exija a EP PETROECUADOR la presentación de informes periódicos de cumplimiento del plan de manejo ambiental y que esa información sea compartida con la Asamblea Ciudadana Local.

Una anciana sabedora habló con serenidad sobre las plantas medicinales. Recordó que antes de que existieran centros de salud en ninguna comunidad cercana, las familias waorani se curaban con lo que el bosque ofrecía. Ese conocimiento sigue siendo válido y necesario. Propuso que el GAD apoye la creación de un jardín botánico comunitario donde se preserven y reproduzcan las plantas medicinales y de uso artesanal que están desapareciendo por la deforestación y la contaminación.

# PARROQUIA RURAL DE CONONACO

Cantón Aguarico – Orellana

## ASAMBLEA CIUDADANA LOCAL

Un joven de la parroquia planteó que el turismo ecológico comunitario podría ser una salida económica real que no exija sacrificar el bosque ni la cultura. La parroquia tiene todo lo que un visitante responsable busca: selva primaria, cultura waorani viva, ríos, fauna silvestre. Pero no tiene infraestructura ni organización para recibirlos. El Centro Cultural de Artesanía y Turístico que financia el Convenio N.º 20251299 sería el punto de partida perfecto.

### Compromisos asumidos

El GAD se comprometió a gestionar ante el MAATE y el MAGAP un programa de capacitación en agroecología waorani con enfoque intercultural, respetando los saberes tradicionales de la chacra, antes del mes de agosto. Se solicitará formalmente a EP PETROECUADOR la presentación de informes de cumplimiento del plan de manejo ambiental y se compartirán con la Asamblea Ciudadana Local antes de concluir el mes de junio. Se iniciará la gestión ante el MAG y organizaciones de cooperación para establecer un jardín botánico comunitario, con plazo en octubre. Se incorporará en la actualización del PDOT una zonificación territorial con áreas de protección de bosque primario, zonas de chacra y áreas de turismo comunitario, consultando a la comunidad y a los ancianos sabedores, para diciembre de 2026. Finalmente, se apoyará la formación de una comisión ciudadana de vigilancia ambiental comunitaria, que hará seguimiento a las actividades petroleras y reportará al GAD cualquier afectación al ecosistema.

### Cierre

A las 13h35, el moderador declaró cerrada la Mesa de Trabajo N.º 03. Los participantes expresaron su compromiso colectivo de defender el territorio, cuidar el bosque y fortalecer la chacra waorani como fundamento irrenunciable de la soberanía alimentaria y de la identidad de Cononaco.



**Sr. Tiwa Miller Omeway Tokari**  
Presidente de la Asamblea Ciudadana Local  
Parroquia Rural de Cononaco



**Sra. María Wiña Orengo Enomenga**  
Secretaria de la Asamblea Ciudadana Local  
Parroquia Rural de Cononaco



**Sr. Wine Pablo Omehuai Ongueña**  
Vocal – GAD Parroquial Rural de Cononaco  
Moderador de Mesa N.º 03



**Sr. Ahuanca Julián Quijiñamo Mena**  
Vocal – GAD Parroquial Rural de Cononaco  
Secretario de Mesa N.º 03

# PARROQUIA RURAL DE CONONACO

Cantón Aguarico – Orellana

## ASAMBLEA CIUDADANA LOCAL

ACTA DE MESA DE TRABAJO N.º 04 – 2026

DELIBERACIÓN PÚBLICA – PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2025

Mesa temática: Educación, Capacitación Comunitaria y Salud Intercultural

### Datos generales

La Mesa de Trabajo N.º 04 se desarrolló el **12 de mayo de 2026**, de 10h15 a 11h45, en la cancha cubierta de la comunidad Dicaro. Moderó la **licenciada Bella Jimena Freire Ojeda**, técnica del GADPRC; actuó como secretaria la **señora Hahuene Olga Enomenga Coba**, vocal del GADPRC; y como relator el señor Ahuanca Julián Quijiñamo Mena, también vocal del GADPRC.

### Participantes

Participaron la licenciada Bella Jimena Freire Ojeda, técnica del GADPRC; los vocales señora Hahuene Olga Enomenga Coba y señor Ahuanca Julián Quijiñamo Mena; representantes de padres y madres de familia de la comunidad Dicaro; jóvenes y estudiantes de la parroquia; parteras y sabedores de medicina ancestral; y ciudadanos y ciudadanas en general.

### Contexto

La parroquia rural de Cononaco enfrenta dificultades serias en educación y salud, agravadas por su aislamiento geográfico y la ausencia de infraestructura básica. La alta rotación del personal docente es uno de los problemas más visibles y más sentidos por las familias: cada vez que llega un maestro nuevo, los niños deben recomenzar. En salud, la distancia a los centros de atención y la falta de personal permanente hacen que la medicina ancestral waorani siga siendo la primera y muchas veces la única respuesta disponible. Esa medicina no es un recurso de emergencia ni una práctica menor: es un sistema complejo, eficaz y profundamente vinculado a la identidad del pueblo.

### Intervenciones de la ciudadanía

Una madre de familia explicó que sus hijos han tenido más de cinco maestros distintos en los últimos tres años. Cada cambio representa una pérdida: los niños más pequeños, especialmente, necesitan continuidad y confianza para aprender. El problema de fondo es que los docentes no tienen dónde quedarse; la comunidad no puede ofrecerles condiciones de vida dignas. Por eso la construcción de la residencia docente, incluida en el Convenio N.º 20251299 con un presupuesto de USD 65.574,23, no puede seguir esperando. Pidió que sea la primera obra en ejecutarse en cuanto la situación con EP PETROECUADOR se resuelva.

Un representante de los jóvenes de la parroquia manifestó que muchos de ellos no saben qué derechos tienen como miembros de la nacionalidad waorani. No conocen los mecanismos para defender su territorio, su cultura o su lengua ante las instancias del Estado. Propuso que el GAD gestione con la Defensoría del Pueblo y el Consejo de Igualdad un programa de formación en derechos colectivos de pueblos y nacionalidades indígenas, dirigido específicamente a los jóvenes de Cononaco.

Una partera de la comunidad pidió un reconocimiento que fue recibido con aplausos: que el sistema público de salud deje de ver la medicina ancestral como un obstáculo y empiece a verla como un aliado. Las parteras waorani han acompañado el nacimiento de generaciones enteras; conocen las plantas que alivian el dolor de parto, las que regulan el sangrado, las que fortalecen al recién nacido. Ese conocimiento no compite con la medicina occidental: la complementa. Solicitó que el GAD gestione ante el Ministerio de Salud Pública un modelo de salud intercultural que articule ambos sistemas con respeto mutuo.

Otro participante planteó la necesidad urgente de contar con un plan parroquial de gestión de riesgos. Las inundaciones del río Yasuní y sus afluentes son cada vez más intensas. La comunidad no tiene

# PARROQUIA RURAL DE CONONACO

Cantón Aguarico – Orellana

## ASAMBLEA CIUDADANA LOCAL

protocolos claros de evacuación ni sistemas de alerta temprana. Solicitó que el GAD coordine con la Secretaría de Gestión de Riesgos y el Gobierno Provincial de Orellana la elaboración de ese plan, con participación directa de la comunidad.

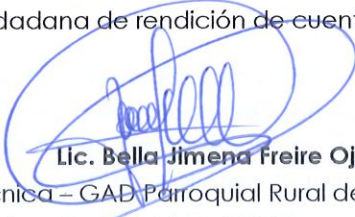
Una última participante solicitó que se organicen talleres de emprendimiento y comercialización para las mujeres artesanas y cultivadoras, no para reemplazar su modo de vida sino para que puedan obtener ingresos justos de lo que ya hacen. Muchas mujeres de Cononaco producen artesanías de gran calidad pero las venden casi regaladas porque no saben cómo fijar precios ni cómo acceder a mercados más amplios.

### Compromisos asumidos

La institución se comprometió a priorizar, dentro del Convenio N.º 20251299, el inicio de la construcción de la residencia docente como condición esencial para mejorar la continuidad educativa, con plazo en julio de 2026. Antes de agosto se gestionará ante la Defensoría del Pueblo y el Consejo de Igualdad un programa de capacitación en derechos colectivos dirigido a jóvenes waorani. Antes de septiembre, se iniciará la gestión ante el Ministerio de Salud Pública para implementar un modelo de salud intercultural en la parroquia Cononaco. La elaboración de un plan parroquial de gestión de riesgos, coordinada con la SNGRE y el GADPO, se llevará a cabo antes de octubre. Para agosto también se gestionarán talleres de emprendimiento y comercialización para mujeres artesanas y cultivadoras, a través del MIES o la cooperación internacional. Finalmente, el GAD coordinará con el Ministerio de Educación la dotación oportuna de materiales en wao terero y recursos para la educación intercultural bilingüe.

### Cierre

Siendo las 11h45, la moderadora declaró cerrada la Mesa de Trabajo N.º 04. Los compromisos adoptados serán integrados al Plan de Trabajo institucional y serán objeto de seguimiento en la próxima Asamblea Ciudadana de rendición de cuentas del GAD Parroquial Rural de Cononaco.



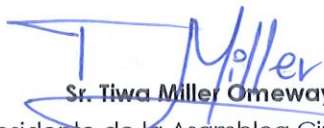
**Lic. Bella Jimena Freire Ojeda**

Técnica – GAD Parroquial Rural de Cononaco Vocal – GAD Parroquial Rural de Cononaco  
Moderadora de Mesa N.º 04



**Sr. Ahuanca Julián Quijiñamo Mena**

Relator de Mesa N.º 04



**Sr. Tiwa Miller Ormeway Tokari**

Presidente de la Asamblea Ciudadana Local  
Parroquia Rural de Cononaco



**Sra. María Wiña Orenge Enomenga**

Secretaria de la Asamblea Ciudadana Local  
Parroquia Rural de Cononaco